

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA COCOLIT S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, cantón del mismo nombre, al día veinte y siete del mes de Febrero del 2015, a las once horas, en la Sala de Sesiones de la compañía ubicada en la Av. Democracia 10 y Av. Pedro Menéndez Gilbert. Se reúnen los accionistas de la compañía

COCOLIT S.A.

al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de compañías vigente.

Actúa como Presidente de la Junta, el Señor Ingeniero XAVIER RIVADENEIRA; y, como Secretario de la Junta, la sra. Ruth Zabala. El Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario, se dé cumplimiento a las formalidades legales y estatutarias, y se efectúe el correspondiente registro de los accionistas presentes en esta sesión, con la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que les corresponden; resultando que asisten los siguientes accionistas:

UNO) ING. XAVIER RIVADENEIRA AVELLAN Propietario de 6000 de acciones de USD 0.04 cada una.

DOS) MARIA AUXILIADORA CARBO ICAZA propietario de 1640 acciones de USD 0.04 cada una

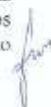
TRES) XAVIER RIVANEIRA CARBO propietario de 2360 acciones de USD\$ 0.04 cada una.

Los accionistas representan la totalidad del Capital Social de la Compañía, el mismo que asciende a la suma de CUATROCIENTOS (US\$ 400,00) dólares de los Estados Unidos de América, íntegramente suscrito y pagado en el 100% de su valor. Las accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta General de Extraordinaria de Accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para el efecto de tratar el siguiente Orden del Día, el mismo que también es fijado por unanimidad:

**PUNTO UNICO: ANALISIS Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL EJERCICIO ECONOMICO 2014**

Acto seguido se pasa a tratar el punto único del orden del día, se presenta el informe con respecto a las actividades y operaciones de la Sociedad por el ejercicio comprendido del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2014 que incluye el Informe del Gerente General, Informe sobre las principales políticas y criterios contables, Estado de la Situación Financiera de la sociedad al cierre del Ejercicio 2014, Estado de Resultados de la Sociedad durante el ejercicio concluido al 31 de Diciembre del 2014 y las notas necesarias para aclarar la información que suministran los estados anteriores.

Oídas las explicaciones de los administradores, se aprueban, en todas y cada una de sus partes, los estados financieros de la Sociedad presentados para la consideración de los señores accionistas. Copia de dichos documentos se adjunta a la presente acta formando parte integral de la misma.



No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las Catorce horas diez minutos de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.



PRESIDENTE DE LA SESIÓN
Ing. XAVIER RIVADENEIRA AVELLAN
ACCIONISTA



SECRETARIA
RUTH ZABALA



XAVIER RIVADENEIRA CARBO
ACCIONISTA



MARIA AUX. CARBO ICAZA
ACCIONISTA